

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS. SESIÓN (ordinaria) FECHA (24-noviembre-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas	
FECHA Y HORA SESIÓN	28 de noviembre de 2020 -7:00 p.m.	
TIPO SESIÓN	Ordinaria	
No. SESIÓN	67	
INVITADO (S)	Maestro Dorian Flórez Sr. Hernando Cano	
TEMA PRINCIPAL		
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	28 de noviembre de 2020	

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
- Aprobación del orden del día.
- Himno a Caldas.
- 4. Aprobación de actas de sesiones ordinarias #39 #55 y extraordinarias #1 #4.
- 5. Intervención especial de los vigías del patrimonio Casa Barreneche por parte de Alejandro- Juan Felipe Palacio- Hernando Cano Cenedith Herrera y el Maestro Dorian Flórez.
- 6. Comunicaciones
- 7. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente



Código: FO-MI-01 Versión:05 Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: Aprobación de actas de sesiones ordinarias #39 - #55 y extraordinarias #1 - #4.

El concejal Hernán Acosta propone votar las actas en bloque.

Se pone en consideración la proposición:

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Sí
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Si
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Sí
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Sí
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí



Código: FO-MI-01 Versión:05 Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Ha sido aprobada la proposición por 15 concejales de 15 presentes.

Se pone en consideración las actas mencionadas en el orden del día:

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Sí
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Ha sido aprobada la proposición por 14 concejales de 14 presentes.

QUINTO: INTERVENCIÓN ESPECIAL DE LOS VIGÍAS DEL PATRIMONIO – CASA BARRENECHE POR PARTE DE ALEJANDRO- JUAN FELIPE PALACIO- HERNANDO CANO – CENEDITH HERRERA Y EL MAESTRO DORIAN FLÓREZ.

Interviene el Sr. Alejandro Loaiza Valencia. Saluda, inicia y proyecta presentación de Vigías del patrimonio, continúan con la presentación respectivamente los señores Juan Felipe Palacio, Hernando Cano, Cenedith Herrera Y El Maestro Dorian Flórez. El señor Alejandro Loaiza, se despide contando la conformación del comité y abre espacio a las preguntas.

Interviene la presidenta Astrid Quiros Colorado:

Gracias por venir y traernos la presentación, agradecerles por este trabajo de identidad y construcción del municipio.



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• Interviene el concejal Juan David Gómez:

Buenas noches para todos, retoma algunos elementos: constitución del ordenamiento del territorio, hace una retrospectiva donde en el 1983 se adoptó el primer plan físico de ordenamiento del municipio de Caldas, donde se pueden entender los desarrollos y ocupaciones con características específicas. En el 1999 se generó el inventario urbanístico del valle del aburrá, donde se remite uno a la ficha que generan elementos importantes en relación al tema de patrimonio, es importante establecer que desde ese miso año se consolidan elementos de bienes culturales y patrimoniales en el inventario del área urbana y rural. Para el año 1940 es adquirida para el municipio la casa consistorial, se había generado un elemento de técnica constructiva propia en relación a la construcción de tapia de dos pisos, era un legado y una serie de elementos propios que se deberían mantener en el tiempo. Estoy de acuerdo en las próximas revisiones del PBOT no escatimar esfuerzos frente a estos tipos de construcciones que generan memoria y sentido patrimonial.

• Interviene el concejal José David Rodríguez:

No puedo dejar pasar mi intervención, deberíamos como concejo municipal reconocer el esfuerzo que hizo el grupo de vigías de Caldas con nuestro municipio. Quiero hacer mención a la gran riqueza hídrica que tiene nuestro municipio trabajo de investigación que hizo don Hernando Cano. Para todos ustedes muchísimas gracias

Interviene el concejal Fredy Jiménez:

Buenas noches para todos, felicitarlos por el trabajo que vienen haciendo en el municipio, preguntarles hasta el momento que han podido identificar que ustedes tengan pensado conservar, como por ejemplo la gruta la planta. Gracias

Interviene el concejal Aníbal Darío Quintero:

Un saludo especial para todos, para cederle mi tiempo al concejal Juan David Gómez.

Interviene el concejal Juan David Gómez:

Concejal Aníbal muchas gracias por cederme su tiempo, como venía avanzando en la exposición, como todas las escuelas rurales de nuestro municipio tienen esa connotación, hay que hacer una labor en el sentido de generar unas afectaciones en el tema de predio privados y públicos, para ser garantes en la conservación de nuestro patrimonio. Muchas de las zonas de las fuentes hídricas cobran sentido de patrimonio ambiental. No dejar de



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

reconocer el tema de las reservas naturales, senderos, caminos de agua y sal, caminos de los indios, elementos de orden cultural y ambiental, a don Hernando muchas gracias y a todos los presentes en el tema de vigías del patrimonio. Muchas gracias.

• Interviene Alejandro Loaiza:

Muchas gracias a los concejales, recordar que vigías del patrimonio solo se ocupa de la arquitectura, también de tradición, medio ambiente, que bueno que contamos con Cesar Flórez en su plan de turismo, vigías no solo han hecho ese trabajo, la corporación pueblo joven y muchas otras personas, agradecemos su trabajo.

Interviene Hernando Cano:

Con la venia suya señora presidenta. El concejal Fredy nos hizo una pregunta, usted ama mucho su barrio la planta, que se hizo al lado de camino viejo, hace mas de 110 años se creó por una congregación religiosa una imagen de la virgen de la inmaculada concepción. Para mí personalmente, la planta necesita otra connotación, en 1910 se empezó a construir la energía eléctrica de Caldas, el municipio contrató a Juan Álvarez, vale la pena meter como patrimonio la finca Gales en salinas y así como estos muchos otros bienes. El recurso hídrico no lo hemos podido valorar. Caldas tiene una cantidad de vertientes y quebradas, un saludo muy especial concejal Juan David Gómez, no podemos dejar votado el plan hídrico, le reitero mis agradecimientos a la honorable corporación.

Interviene la presidenta Astrid Quiros Colorado:

No queda más que palabras de gratitud hacia ustedes, respaldo total de esta corporación.

Pone en consideración un reconocimiento al señor Hernando Cano por medio de resolución.

Se pone en consideración:

NOMBRECONGENAL STREET	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Sí
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Sí
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí



Código: FO-MI-01 Versión:05 Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Ha sido aprobada la proposición por 15 concejales de 15 presentes, en el cual se hará una resolución de reconocimiento al señor Hernando Cano.

Interviene el concejal José David Rodríguez:

Hacer un reconocimiento y agradecerle al maestro Dorian por el escudo que pintó para el concejo municipal.

Interviene el concejal Hernán Acosta:

Buenas noches para todos, a buena ora se crea este grupo de vigías del patrimonio, se crea después de los sucesos vividos con la demolición de la casa consistorial, saben como fue la defensa de ello, el inicio de aquel llamado grupo todos por Caldas, veo un grupo con personas nuevas, reclamaba porqué algunas personas no se manifestaron en cuanto la demolición de la casa consistorial, a buena hora la creación, haciendo reconocimiento a don Hernando y Dorian, le agradezco a la presidenta por propiciar este espacio. El primer paso es la mesa directiva del próximo año que ya es un hecho, el segundo paso es un puesto en la del área metropolitano y a esto es lo que le pienso apuntar, no es fácil, pero estamos en un proceso histórico para que esto se dé, muchas gracias.

SEXTO: COMUNICIONES

Informarle a la plenaria el próximo lunes tenemos la sesión con el secretario de tránsito.

SEPTIMO: VARIOS.

Siendo las 9:00 p.m. la presidenta del concejo da por terminada la sección. Feliz noche para todos y todas, invito a la plenaria a la sesión del día de lunes a las 7:00 p.m.



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO

Presidente

JUAN GABRIEL VELEZ

secretario general